Ciudad de México, martes 7 de diciembre de 2021

No. 558/2021.

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Implementa IMSS módulo para la detección de violencia familiar en su aplicación digital**

* **El propósito es detectar si una persona vive con violencia, el nivel de severidad y que reciba orientación telefónica en la línea “Yo Decido” 800 624 6464 o por chat.**
* **También ofrece alternativas para iniciar la atención a través de un directorio de servicios de atención a la violencia y un botón de marcación directa al 911 para situaciones de urgencia.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó en su aplicación IMSS Digital para celulares y tabletas el Módulo de Violencia Familiar, que tiene por objetivo detectar mediante un cuestionario si una persona vive con violencia y el nivel de severidad, a fin de brindar alternativas para su pronta atención.

Esta herramienta está disponible para población derechohabiente y no derechohabiente, que tras responder las preguntas recibe un enlace para orientación en la línea “Yo Decido” 800 624 6464; la invitación a un chat, un directorio de servicios de atención a la violencia y un botón de marcación directa al 911 para situaciones de urgencia.

Para los servicios de salud, identificar la violencia implica hacer una búsqueda intencionada y esto es más fácil de lograr cuando se pide a los usuarios de nuestros servicios llenar una encuesta, como es el caso del Módulo de Violencia Familiar en la aplicación IMSS Digital.

Las preguntas pueden contestarse desde un ambiente seguro y confidencial donde solo la persona conoce el resultado, la aplicación no guarda los resultados ni los envía por correo para salvaguardar la privacidad y la seguridad de las víctimas.

Esta herramienta contribuye a la detección de la violencia, un apoyo a las personas para vencer el ciclo de la violencia antes de que se presenten lesiones que pongan en riesgo la salud o la vida. Es una apuesta a las tecnologías de información que permiten el acercamiento a la población, a sus necesidades de salud y a una atención más integral.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) una de cada tres mujeres sufre violencia, y con la pandemia se registró un incremento de la violencia familiar, en particular en niñas y mujeres.

En México, hasta siete de cada diez mujeres de 15 o más años ha sufrido un incidente de violencia por cualquier tipo y de enero a octubre de 2021 se han registrado 214 mil 277 delitos por violencia familiar en las procuradurías o fiscalías de las 32 entidades federativas, estás cifras significan un aumento de 16.2% en relación con el mismo periodo en 2020.

El Módulo de Violencia Familiar fue presentado el 25 de noviembre por el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; en esa ocasión señaló que desde su puesta en marcha, el 25 de octubre, cuatro mil 500 usuarios habían contestado el cuestionario.

**--- o0o ---**